



APRUEBA Y ORDENA PAGO AL
CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE
COPIAPO.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE

RESOLUCION EX. N° 2476 /

COPIAPO, 28 JUL 2017

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley 16.391 que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- b) Lo dispuesto en el D.L. N°1.305/1975 y las facultades contenidas en el D.S. 355/75 Reglamento Orgánico de los Serviu Regionales.
- c) Lo dispuesto en el artículo 4 del DS N°355 de 1975 y la Ley 20.981 de Presupuesto para el Sector Público, vigente.
- d) El Memorándum N° 27 del 14 de septiembre de 2015, de la Dirección del Servicio, que con motivo de mejorar los procesos del Servicio, en materia de pagos y cumplimiento de la normativa, se instruyó emitir resoluciones de pago.
- e) La necesidad de este Servicio de gestionar trámites que requieren la intervención del Conservador, siendo en este caso el Conservador de Bienes de Copiapó, de don Tomás Jarpa Concha.
- f) La Resolución 1600 de octubre de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre excepción del trámite de toma de razón.
- g) La Res. Afecta N° 56/2016 de V. y U. y Res. ex. N° 2698/2016 que establece delegación de funciones de Serviu Atacama y lo dispuesto en el artículo 4°, inciso final y 79 de la Ley 18.834, dicta la siguiente:


RESOLUCION

- 1.- Apruébese y ordénese el pago al Conservador de Copiapó, de don Tomás Jarpa Concha, según cotización que indica:
 - Caratula N° 416137, de fecha 27-07-2017, correspondiente a inscripción y anotación al margen y archivo de plano, del Proyecto Parque Kaukari 2° Etapa, Copiapó, por el valor de \$75.000.-
- 2.- Los gastos que demanden los trámites señalados serán cargados al Subtítulo 22, Item 12, Asignación 005, denominada Derechos y Tasas, Presupuesto Serviu Atacama, año 2017.

ANOTESE, TRANSCRÍBASE Y CUMPLASE.

“Por Orden del Director”




NAR /MVC/ vcc.-
N° 21.-

DISTRIBUCION:

- Contraloría Interna Regional
- Depto. Adm. y Finanzas
- Depto. Jurídico
- Oficina de Partes

Atención: RBERRIOS / RBERRIOS /
Requiere SERVIU REG DE ATAC. NORA ASTORGA
 Domicilio: Chacabuco 520, 3er piso.
 Boleta a nombre de: SERVIU Reg. de Atac. Nora Astorga
 Domicilio: Chacabuco 520, 3er piso.
 ctorres@minvu.cl

Carátula N° 416137 (1/1)
 Rut 61.815.000-3
 Teléfono: 202713
 RUT: 61.815.000-3
 Ciudad: COPIAPÓ

CONSERVADOR Y ARCHIVERO JUDICIAL

Hora: 12:20:00

Copiapó

Fecha : 27/07/2017

Reingreso: _____

Entrega aprox S/reparo: 18/08/2017

Archivo de Plano	\$ 0	
Copias	\$ 0	
**ADJUNTA Copias Escritura	-----	
**ADJUNTA: 1 ORD N° 2079 y Planos	-----	
Anotacion al margen de la Inscripción el Archivo de plano por ORD N° 2079 del SERVIU en el proceso de expropiación	\$ 75.000	
Total: \$75.000		

Total: \$75.000
Deposito: 0
Debe::75.000
Devolver::0
A Pagar:
Boleta N°:
UF: 22.865
BANCO:

orden de pago 21/07/2017

ANOTACIONES

REGISTRO AFECTADO : Propiedad Fs 7307 N° 3837 de 2014 Folio Real:

Repertorio(s):

AGREGADOS N°



Repertorio	
FS	FS
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>
N° <input type="checkbox"/>	N° <input type="checkbox"/>

OBS :

- 27/07/2017 - RBERRIOS : SE IMPRIMIO CARATULA 416137
- 27/07/2017 - RBERRIOS : Se Pago caratula N°:416137 , de un total de 75000, se abono: 0
- 27/07/2017 - RBERRIOS : Elimino Imagen: Propiedad FS: 7307 Nro: 3837 2014
- 27/07/2017 - RBERRIOS : Se pre-ingreso la solicitud N°:53

CONSERVADOR COPIAPÓ
 Los Carreras 256, Copiapo
 52-2352620

CARATULA: 416137
 Verifique estado y entrega en:
www.conservadorcopiapo.cl
 Entrega aprox S/reparo: 18/08/2017

Entrega:
 REQUERENTE: SERVIU Reg de Atac. Nora Astorga
GARANTIA: \$0 FECHA: 27/07/2017

Fecha Reingreso: // MATERIA:

Nota: El conservador no ejecutará trabajos cuyos derechos no sean cancelados anticipadamente (D.F.L. 247 del 20 de Mayo de 1931, inciso 2 del Art. 9). Tampoco se responderá por pérdidas de documentos que no sean reclamados dentro del plazo de 2 meses contados desde su presentación.-

La boleta se emite una vez terminado el trabajo. Durante el estudio el valor final puede variar generando devoluciones o cobros posteriores.-

RESUMEN SOLICITUD

Anotacion al margen de la Inscripción el Archivo de plano por	Archivo de Plano
ORD N° 2079 del SERVIU en el proceso de expropiación	**ADJUNTA Copias Escritura
**ADJUNTA: 1 ORD N° 2079 y Planos	





ORD.: 2079

ANT.:

MAT.: Solicita archivo y anotación al margen.

ADJ.: 2 ejemplares de plano SRAUGS-1634 de fecha 20 de marzo del 2017.

COPIAPÓ, 26 JUL 2017

A : SR. CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE COPIAPÓ.

DE: JEFE DEPARTAMENTO JURIDICO, SERVIU III REGION DE ATACAMA

Junto con saludar, y en atención al proceso de expropiaciones en proyecto denominado "Construcción Parque Urbano Kaukari, 2º Etapa" de este Servicio, solicito archivar en el Registro de Documentos de vuestro oficio, plano adjunto SRAUGS-1634 de fecha 20 de marzo del 2017, que complementa e incorpora los Lotes 7-A, 8-A1 y Lote 1-E1, a los incluidos en plano SRAUPU-1520, agregado en el Registro de Documentos Archivados del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, bajo el N° 2761 del año 2014 e inscrito a fojas 7307 N° 3837 del Registro de Propiedad del año 2014, solicitando además se efectúen las anotaciones respectivas al margen de la inscripción señalada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Mvc
MVC/mvc

Of Int. N° 114 / 2017

DISTRIBUCIÓN:

- Conservador de Bs. Rs. de Copiapó
- Departamento. Jurídico